

# DESARROLLO

## MODALIDAD PRESENCIAL

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN  
**TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL**

Curso académico  
**2023-2024**



# ÍNDICE DE CONTENIDOS



**1. CONSIDERACIÓN PREVIA**

**2. FASE DE MÓDULOS**

**2.1. MÓDULOS**

**2.2. DINÁMICA DE TRABAJO**

**2.3. TUTORÍAS**

**2.4. CRONOGRAMA**

**3. FASE FINAL**



# 1. CONSIDERACIÓN PREVIA

El programa académico correspondiente a la modalidad presencial del **20º Máster en Traducción Audiovisual** se desarrolla mediante la realización de dos fases: la fase de módulos y la fase final. Véase:

Fase	Carga de trabajo	Fecha de realización
Fase de módulos	Equivalente a 40 créditos ECTS	Curso académico 2023-2024
Fase final	Equivalente a 20 créditos ECTS	Curso académico 2023-2024

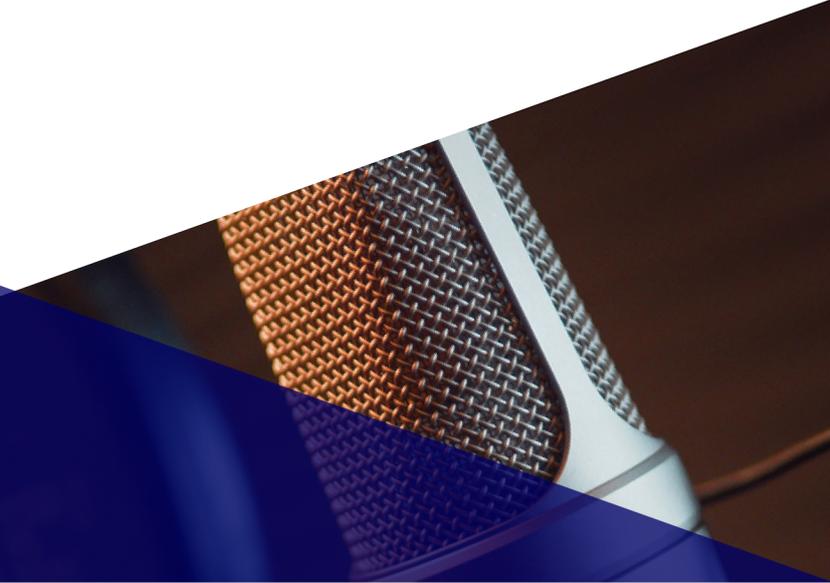
## 2. FASE DE MÓDULOS

### 2.1. MÓDULOS

El desarrollo de los módulos del **20º Máster en Traducción Audiovisual** tendrá lugar durante el **curso académico 2023-2024**, y a lo largo de su desarrollo se abordarán los siguientes módulos y materias — exactamente los mismos objeto de estudio en la modalidad a distancia—:

#### Introducción a la traducción audiovisual

01. Fundamentos teóricos y ejercicio preliminar de traducción
02. Documentación aplicada a la traducción audiovisual
03. Guiones de producción



## Traducción aplicada a la subtitulación

04. Programas de visionado y protocolos de subtitulación
05. Traducción de plantillas
06. *Software* de subtitulación I: Subtitle Workshop
07. *Software* de subtitulación II: Aegisub
08. *Software* de subtitulación III: VisualSubSync
09. *Software* de subtitulación IV: Subtitle Edit
10. Programas de subtitulación *online*
11. Programas de subtitulación profesionales
  - EZTitles
  - FAB Subtitler
  - Ooona
12. Incrustación de subtítulos
13. Otras formas de subtitulación
  - Subtitulación en festivales de cine
  - Sobretítulos en ópera, zarzuela y teatro musical
  - Subtítulos en entornos 360° y realidad virtual

## Traducción aplicada al doblaje

14. Introducción nocional y protocolos de doblaje
15. Traducción para doblaje I
16. Traducción para doblaje II
17. Traducción para doblaje III
18. Técnicas de ajuste
19. Traducción y ajuste de canciones
20. Traducción para *voice over*

### **Subtitulación para sordos (SPS)**

- 21. Introducción nocional: la norma UNE
- 22. *Software I*: Aegisub / VisualSubSync
- 23. *Software II*: Subtitle Edit
- 24. Subtitulación para sordos en espectáculos en directo
- 25. Subtitulación en directo: rehablado

### **Audiodescripción (AD)**

- 26. Introducción nocional y protocolos
- 27. Análisis fílmico aplicado a la audiodescripción
- 28. Creación de guiones de audiodescripción
- 29. Gestión de proyectos de audiodescripción
- 30. Audiodescripción en obras teatrales y espectáculos en directo
- 31. Audiodescripción en museos

### **Realidad laboral**

- 32. La traducción automática en traducción audiovisual
- 33. Cómo dar los primeros pasos en traducción audiovisual y las pruebas de traducción
- 34. Gestión de proyectos

### **Fase final**

- 35. Módulo aplicado / Módulo TFM



## 2.2. DINÁMICA DE TRABAJO

La dinámica de trabajo correspondiente a la modalidad presencial estará basada en el **tratamiento en la clase** de los distintos módulos que incluyen los estudios. El contenido de las sesiones abordará el tratamiento de las siguientes destrezas:

- Fundamentación teórica en torno al módulo objeto de estudios:
  - Exposición de contenidos
  - Análisis de protocolos de actuación
  - Descripción y exposición del correspondiente programa informático—en los casos que proceda—
- Ejercicios de traducción / Ejemplos de traducción.
- Edición del trabajo en pantalla —en los casos que proceda—.

Todas las sesiones estarán referidas al **par de lenguas** concreto seleccionado por cada alumno para el desarrollo de los estudios. Las clases se impartirán, por lo general, en **lengua española**. No obstante, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de tutorías en las otras lenguas vehiculares (inglés, francés, alemán o italiano).

El curso 2023-2024 contará con una modalidad presencial, que se impartirá en la sede del Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción (ISTRAD) en Sevilla. Las sesiones presenciales estarán distribuidas en **dos o tres sesiones semanales** según la semana y se informará al alumnado del horario definitivo antes del inicio de las enseñanzas.

Esta modalidad tendrá un **número máximo de 50 alumnos**, distribuidos en dos grupos de 25 alumnos. Tendrán prioridad a la hora de la matrícula los alumnos que la realicen en el primer periodo de matriculación. Si el número de solicitudes superase el número de plazas ofertadas, una vez finalizado el primer plazo de inscripción, se recurrirá a una **prueba de selección** que consistirá en un test de traducción, lengua y comprensión lectora y producción escrita. En caso de que hubiese plazas disponibles en el segundo o tercer plazo de inscripción, se procederá de la misma manera en cada uno de los plazos.

Los alumnos que se decidan por esta modalidad habrán de tener **disponibilidad** en los días y horas previstos para participar en las sesiones ya que la asistencia será **obligatoria**. En caso de no poder asistir de forma regular, siempre tendrán la opción de pasar a la modalidad a distancia.

El acceso a los materiales y tareas evaluables será exactamente igual para los alumnos de la modalidad presencial y de la modalidad a distancia, tal y como se explica en las bases del máster, por lo que también podrán acceder a los **webinarios**, las **tutorías en grupo** y a las grabaciones que tendrán a disposición en la **plataforma ISTRAD**.



## 2.3. TUTORÍAS

Además de los contactos que el alumnado desee tener con los profesores de cada módulo —algo a lo que se animará desde la dirección de los estudios con cada envío de materiales— estarán a su disposición tanto la Coordinadora Académica de los estudios como el personal de Apoyo Docente de forma permanente en la sede de ISTRAD para cualquier consulta (presencial, telefónica o electrónica) relacionada con su ejercicio profesional de la traducción, así como en lo relativo a su actividad externa al máster en el teléfono **+34 954 61 98 04** o en la dirección de correo electrónico [tutorias.mtav@institutotraduccion.com](mailto:tutorias.mtav@institutotraduccion.com)

A lo largo del curso se programarán una serie de **Tutorías en grupo** en las que podrán participar todos los estudiantes. Si bien la lengua de base utilizada será el español, habrá representación de tutores de todas las lenguas por lo que los alumnos podrán hacer sus consultas en cualquiera de las lenguas vehiculares del máster. Las grabaciones de estas tutorías también se pondrán a disposición de los alumnos en la **plataforma ISTRAD** para quienes no hayan podido conectarse en el momento de la emisión.

## 2.4. CRONOGRAMA

El **cronograma de actividades** correspondiente a la fase formativa de nuestros estudios tendrá lugar en virtud de un horario de sesiones presenciales que se desarrollará durante el **curso académico 2023-2024**. Las sesiones presenciales estarán distribuidas en dos o tres sesiones semanales según la semana, de **octubre a diciembre de 2023** y de **febrero a mayo de 2024**, con sesión inicial el **lunes 9 de octubre de 2023**, y se facilitarán los horarios concretos en el momento en que se le asigne grupo, a principios de octubre. La presentación de curso tendrá lugar el **viernes antes, el 6 de octubre de 2023** y se retransmitirá a través de nuestras redes sociales para aquellas personas que no puedan asistir presencialmente.



## 3. FASE FINAL

La coordinación de prácticas se pondrá en contacto con los alumnos para poder seleccionar de entre las opciones ofertadas (entre noviembre y diciembre del primer curso académico). Por otra parte, la fase final, con una carga total equivalente a 20 ECTS, constará de dos módulos:

1. **Módulo Aplicado (Equivalencia: 10 ECTS)**. Para cumplimentar este módulo, el alumnado podrá elegir una (1) de entre las siguientes tres (3) opciones:

**Proyecto.** Desarrollo de un proyecto práctico en materia de Traducción. El desarrollo de esta opción será necesariamente a distancia.

**Prácticas.** Esta modalidad de prácticas está basada en la realización por parte del alumnado de una estancia en una empresa o agencia de traducción —asignada por la propia organización del máster y radicada en ciudad y país seleccionados por el alumnado—, con una carga lectiva de unas 250 horas de trabajo. El desarrollo de esta modalidad de prácticas podrá ser presencial o a distancia.

**Homologación**, previa acreditación requerida en su momento.



2. **Módulo TFM (Equivalencia: 10 ECTS).** Para cumplimentar este módulo, el alumnado podrá elegir una (1) de entre las siguientes tres (3) opciones:

**TFM Proyecto.** Esta modalidad está basada en la realización por parte del alumnado de una breve investigación sobre el aspecto que decida o considere más oportuno acerca de su proyecto, la redacción de una memoria en la que exponga las tareas realizadas y el análisis crítico de ambas realidades. Solo podrá elegirse en caso de haber elegido la opción Proyecto en el Módulo Aplicado.

**TFM Prácticas.** Esta modalidad está basada en la realización por parte del alumnado de una breve investigación sobre el aspecto que decida o considere más oportuno acerca de sus prácticas, la redacción de una memoria en la que exponga las tareas realizadas y el análisis crítico de ambas realidades. Solo podrá elegirse en caso de haber elegido la opción Prácticas en el Módulo Aplicado.

**TFM Homologación.** Esta modalidad está basada en la realización por parte del alumnado de una breve investigación sobre el aspecto que decida o considere más oportuno acerca de la actividad objeto de la Homologación, la redacción de una memoria en la que exponga las tareas realizadas y el análisis crítico de ambas realidades. Solo podrá elegirse en caso de haber elegido la opción Homologación en el Módulo Aplicado.

